

Portoviejo, 20 de Mayo del 2011

Señores Accionistas:



Dando cumplimiento al Estatuto y la ley, se ha procedido al análisis de los estados financieros de **MONTES DE OCA S.A.** Relacionado con el ejercicio económico del 2010 los mismos que me permiten concluir en lo siguiente:

Los directivos han sido colaboradores al dar las facilidades del caso para desarrollar este trabajo.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía, así como las resoluciones de la junta general.

Los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias y su custodia es confiable.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan concordancia con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.

Los procedimientos de control interno no presentan inconveniente alguno, los mismos que permiten controlar los recursos.

La compañía durante este periodo ha realizado operaciones de comercio en la compra y venta de artículos de ferretería, como se lo refleja en el Estado de Resultado en el año 2010.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Zoila Chávez Andrade".

Zoila Chávez Andrade
C.C. N° 130266945-0
COMISARIO